

VISTOS : Certificado con fcha 05/03/2026 de la Administracion Municipal. Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11729951634. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260065 FAL	757	18/02/2026	TRANSPORTE Y TALLER MECANICO O BANPRO FACTORING S.A.	2152403100004	4.581.500	4.581.500
TOTAL					4.581.500	4.581.500

La cantidad de :

CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5410324003 \$ 4.581.500

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

13 MAR 2026

EG: 795 CH: _____

127